

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. ptas. 1'50
Provincias, trimestre. 5'00
Extranjero, id. 10'00

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª, id. id. id. 0'30
En 4.ª, id. id. id. 0'20

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES - REYES CATÓLICOS, 2.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA SOLIDARIDAD

Por Pedro Pérez Díaz.

1.º Los desastres coloniales crearon en el país una situación constituyente, de que se hizo eco la minoría republicana en la proposición que presentó al Congreso en el año de 1898, solicitando reunión de Cortes Constituyentes que proveyeran a la situación creada y al porvenir de la Patria, estado constituyente que, por no haberse acogido por el Parlamento y Gobierno, de quienes se solicitara, desbordó de los Poderes oficiales hacia las Cámaras de Zaragoza y Unión Nacional de Comerciantes, creando también, a la muerte de ésta, la Unión Republicana, exuberante, como aquélla, de entusiasmo, pero falta también, como aquélla, de vida seriamente orgánica, capaz de mover los intereses fundamentales de la Nación, situación constituyente que si fué y pasó, para el resto del país, como nube de verano, no así para Cataluña, que de ella esperaba la remoción de los elementos que habían producido la derrota, la consagración práctica del ansia de nueva vida y deseo de mejora que dentro de sí llevaban esas fuerzas que la reacción provocada por el desastre formarían, que de ellas, aunque en vano, esperó positivas reformas, nueva y seria orientación en la vida del Estado, tanto en su instrucción y justicia como en su defensa.

2.º Como los Poderes oficiales, lejos de cuidadosamente estudiar las ansias, positivas y aprovechables ideas que todos esos movimientos sociales y políticos llevan siempre consigo, sólo se preocuparon, no queriendo ver en ellos más que lo que tenían de meramente superficial y turbulento, en vencerlos y destruirlos, Cataluña, por su mayor cultura y riqueza, por su mayor aptitud para la asociación vigorosa y sostenida, lejos de darse por vencida, como las demás regiones, mantuvo firme su protesta interior repulsa contra todo obstáculo que se opusiera a la prosperidad de su región, por la Patria y al través de la Patria conseguida, a lo cual se oponía el proceder de los Poderes centrales, que continuaban manteniendo, con ligeras variantes, la misma, idéntica paritaria vida que nos llevó al desastre.

3.º El amargo descontento, la sed de mejora, la sed de Patria grande y respetada, se tradujo en el seno de la sociedad catalana en interiores movimientos de pesados inquietud, de acentuado malestar y disgusto, que al reflejarse en algunos, muy pocos, cerebros enfermos, los hicieron prorrumpir en denuestos contra la Patria, actos criminales que no podían encontrar, ni encontrar, en ningún punto en una región que sólo al través de la Nación toda buscaba anhelosamente su propia prosperidad.

4.º El proyecto de jurisdicciones fué tomado en Cataluña, según oportuna advertencia en el Parlamento sus representantes de la derecha y de la izquierda, como una bofetada, como un reto lanzado a toda la región, como clara y cumplidamente se demostró después en aquellas fiestas de Mayo, a las que acudieron las representaciones oficiales todas, todas las fuerzas vivas de Cataluña, reto que, precisamente, se lanzaba por los poderes oficiales, que, lejos de haberse autorizado ante el país, rectificando sus errores, se freata que sobre ellos había impreso la más infame de las derrotas, habían caído, por persistir en ellos, en el mayor, en el más hondo de los desprestigios.

5.º Por haberse sentido toda la región catalana dolida ante tamaña injusticia, ante la pretensión de votar una ley excepcional, que sólo podía merecer unos cuantos, muy pocos, que constituyan verdaderos, eprobio ante la misma Cataluña, por haberse querido así al menos lo tradujeron, véase su prensa de aquella época—estigmatizar a toda la región con el infame dicitario de antiespañol, empezaron a dibujarse dentro de aquella sociedad fotas de acentuado descontento, a formarse corrientes de opinión tan irregulares, de tan pernicioso aspecto, que podían llegar, si a tiempo no se las derivaba hacia la Patria, a ser verdaderamente peligrosas para ella.

Jurisdicciones, causa inmediata que preparó y dió forma exterior al movimiento solidario.

7.º Que vienen carlistas, lo cual—se dice—afea y hace antipático ese movimiento. ¿No se trataba de secar esas peligrosas corrientes por medio de la total, completa representación de Cataluña? ¿No hay carlistas en esa región? ¿No son éstos ciudadanos? ¿No tienen derecho al voto y a la representación? ¿No se trata, como de los demás, de sus propios intereses? Cuando se busca la representación total de una sociedad, ¿puede prescindirse de lo que constituye un miembro de ella, de lo que, en mayor ó menor grado, vive dentro de la misma? Si se prescinde de las fuerzas carlistas que existen en Cataluña, ¿podría hablarse de la total representación de esa región? Y de eso precisamente se trataba, de que la representación total de Cataluña proveyera a sus problemas en el seno de la Nación, de la representación nacional.

8.º La nota característica de la Solidaridad, se ha dicho, es el antiespañolismo. Aparte de que esta y otros dicitos se lanzan contra ese movimiento por partidos y hombres políticos en los que sólo se conservan Estados mayores sin soldados, a quienes una cierta táctica, bien conocida, aconseja agrandar las diferencias que puedan surgir en otras colectividades políticas para desprestigiarlas ó nutrir las propias, debemos preguntar: ¿la Solidaridad catalana fuere antiespañola, vendría al Parlamento? Si, por grave desgracia de esta Patria querida, toda la representación catalana fuera antiespañola, ¿no habría que deducir que Cataluña es antiespañola? ¿Quién se atreve con tal absurdo? ¿Dónde están, dónde existen esas manifestaciones de antiespañolismo del alma catalana? ¿Cómo, si existieran, figurarían en ese movimiento hombres que han honrado constantemente su vida con la virtud de un patriotismo sano y vigoroso? Eso, por absurdo, no merece discutirse. ¿Se querrá decir que Solidaridad es enemiga del Estado oficial? Lo somos los carlistas, los republicanos, los socialistas, lo es también Solidaridad. Solidaridad pretende que el gobierno de la Nación, los más preciados intereses, no sean para unos cuatrocientos familias, para el caciquismo vil y corruptor; que la representación nacional, que la representación total del pueblo sea propia y positiva, y no obra de hijos, de yernos, sobrinos, secretarios particulares, amigos y quitamos de personajes; la Solidaridad pretende proveer eficazmente, por la propaganda de este movimiento a las demás regiones, a la seguridad efectiva de la Patria, a su cultura, a su justicia, a su riqueza, destruyendo el marem magnum, la confusión, el desquiciamiento de sus intereses, de que se aprovechan para expiar las esas cuatrocientos é cuatrocientos familias.

9.º Tenga la certeza de que si Cuba y Puerto Rico constituyeron diez años antes de la guerra su Solidaridad, muy de otra manera se hubiera resuelto el problema; seguramente sin los enormes quebrantos y desgracias que nos costó.

«La noticia del odio y cobarde atentado de que ha sido usted víctima me llena de horror hacia los viles que lo han realizado, y de asco hacia los granujas que lo han inspirado con sus campañas de odio.»

Es preciso que usted se salve pronto, para que contribuya a salvar a Barcelona, como es preciso que se salve Barcelona para salvar y servir a Cataluña, y Cataluña para servir a España, y España para servir al mundo.»

El estado general del Sr. Cambó es hoy más satisfactorio. Los doctores que le asisten muestran esperanzas de una completa y pronta mejoría.

El herido está siendo visitadísimo. El señor Salmerón pide todos los días por teléfono noticias de su estado.

El Sr. Cambó agradece mucho estas demostraciones de afecto.

¿Declaraciones sensacionales? Aunque a causa del atentado se le va con extraordinario secreto, parece que ha de haber declaraciones sensacionales.

Según se asegura, los procesados piensan decir quienes fueron los que les facilitaron las armas con que hicieron los disparos.

Antése que se trate de personas muy significadas en la política barcelonesa. Conferencia reservada.—Procesados.

El capitán general y el gobernador civil confidencial ayer reservadamente. Se cree que éste transmitió a aquél órdenes del Gobierno.

Hasta ahora son cinco hombres y dos mujeres los procesados a causa del atentado de Hostafranch.

Últimas noticias.—Las armas para el atentado. Se afirma, que los procesados por el atentado contra los señores Salmerón y Cambó, han manifestado al juez que instruye el sumario, los nombres de los políticos que facilitaron las armas.

«La noticia del odio y cobarde atentado de que ha sido usted víctima me llena de horror hacia los viles que lo han realizado, y de asco hacia los granujas que lo han inspirado con sus campañas de odio.»

Es preciso que usted se salve pronto, para que contribuya a salvar a Barcelona, como es preciso que se salve Barcelona para salvar y servir a Cataluña, y Cataluña para servir a España, y España para servir al mundo.»

El estado general del Sr. Cambó es hoy más satisfactorio. Los doctores que le asisten muestran esperanzas de una completa y pronta mejoría.

«La Industrial Corchera,»

Barcelona. Serrines superiores, viruta de corcho, precio una peseta por fanega, peso de 4 a 4'500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

SERRINES

superiores de Larios Hermanos a tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones a las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

MAIZ Y CEBADA

M. BERJON. COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece barriles y serrines a precios reducidos. Informará Miguel Marín.—Almería.

SERRINES

Los señores Conte hermano, de Gibraltar, gratizan a todos los parraleros que adquieran los serrines a los almancenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estado completamente limpios de tierra.

Aguas de la salud

Analizadas por D. Abdulio Fernández, profesor de la facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Romay y Pérez García. CLORURADAS, SULFATADAS MIXTAS.—Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto hepático, catarro intestinal, etc. 15 CENTIMOS CANTARO, A DOMICILIO. PEDIDOS: Glorieta de S. Pedro, número 4; y en el manantial, BARRANCO DEL CABALLAR.

LA NUEVA MINORIA

Datos comparativos. Componen la minoría republicana del nuevo Congreso 34 diputados, cuatro más que los diputados republicanos en las anteriores Cortes. Sólo por Cataluña vienen 18 diputados, siete más que al anterior Congreso. Hé aquí los nombres de los 34 diputados y los distritos por donde han triunfado: Madrid.—Don Benito Pérez Galdós, D. Rafael F. Calzada y D. Luis Morote. Molina de Aragón.—D. Calixto Rodríguez. Valladolid.—D. José Muró. Zaragoza.—D. Juan Jimeno Rodríguez. León.—D. Gamersindo Azcárate. Victoria.—D. Acisclo Llerenas. Oviedo.—D. Melquíades Álvarez. Avilés.—D. José Pedregal. Valencia.—D. Vicente Blasco Ibáñez, D. Adolfo Gil y Morote y D. Rodrigo Soriano. Sueca Cullera.—D. Adolfo Beltrán. Sevilla.—D. José Montes Sierra. Huesca.—D. Miguel Moya. Barcelona.—D. Nicolás Salmerón, don Emilio Junoy, D. José María Vallés y Ribot y D. Ildefonso Señol. Villafranca del Panadés.—D. José Zulueta. Sabadell.—D. Francisco Pi y Arsuaga. Tarrasa.—D. Amadeo Hurtado. San Feliú de Llobregat.—D. Laureano Miró. Gandesa.—D. Juan Caballé. Gerona.—D. Eusebio Coronillas. Le Bisbal.—D. Julio Maril. Figueras.—D. Joaquín Salvatella. Lérida.—D. Juan Moles. Bañaguer.—D. Felipe Rodés. Tremp.—D. José Llarí. Tarragona-Reu.—Don Ramón Mayner y D. Julián Nougrés. Vendrell.—Don Jaime Carnet. De los diputados pertenecientes al Congreso exigido en 1905, viviesen, por haber sido reelegidos, dieciocho: los señores Salmerón, Zulueta, Pi y Arsuaga, Coronillas, Salvatella, Mayner, Nougrés, Montes Sierra, Morote, Rodríguez (D. Calixto), Muró, Azcárate, Llerenas, Moya, Blasco Ibáñez, Alvarez (D. Melquíades) y Soriano.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse a don Juan Rodríguez Burgos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Madrid. Vida, Incendio, y Marítimo. Capital social, 10,000,000 de pesetas. Garantías depositadas, 12,000,000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos. Plaza de Canalejas, 4, Almería.

Parraleros y Viticultores

REMEDIUM CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID. El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Rot y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el amento. Para informes y pedidos a D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Se han ganado los distritos nuevos siguientes: Avilés, Tarrasa Gandesa, Le Bisbal, Bañaguer, Tremp y Vendrell. Vuelven al Congreso, después de más ó menos larga ausencia, los señores Pérez Galdós, Vallés y Ribot y Gil y Morote. Serán diputados por primera vez los señores Calzadas, Pedregal, Beltrán, Jimeno Rodríguez, Hurtado, Miró, Carnet, Caballé, Rodés, Moles, Maciá, Llarí y Suñol.

Información Barcelonesa

Opinión de Salvatella

El diputado por Figueras Sr. Salvatella, ha hecho las siguientes declaraciones: «No somos los diputados catalanes los que hemos de preocuparnos de las amenazas contra el futuro Parlamento. Es el Sr. Maura, es el Gobierno quien debe decidir si se las puede proferir impunemente, sobre todo, atribuyéndose los que las proferen la representación de las clases del Estado más obligadas a respetar y hacer respetar el régimen parlamentario en que vivimos. De cualquier modo, yo no creo que la pobre España, víctima del chanchullo electoral, agobiada por el centralismo y por el caciquismo, la que no ha gozado aún el bien de la soberanía popular, haya llegado a la renuncia definitiva, la de la esperanza de conquistarlo, y responda al grito de emancipación democrática dado el 21 de Abril por los catalanes asociándose a la torpe y criminal empresa de unos pretorianos que intentasen acabar con el Parlamento, en lugar de completar la obra de Cataluña, haciendo que el Parlamento sea la verdadera representación de todo el pueblo español. Si España, como creo, no ha llegado a tan triste situación, las amenazas no se cumplirán. Y si así y todo se cumplieran, tampoco es a nosotros a quienes más deben preocuparnos sus consecuencias. Al propio Sr. Maura, por altos que estén los aficionados a jugar con fuego, piensen que hasta ellos pueden subir las llamas. Una carta de Ramiro de Maestu. En una carta que ha enviado el notable escritor Ramiro de Maestu al señor Cambó, dice lo siguiente:

de la demasía núm. 23 124, «La Escudra», renunciando el mismo a la propiedad del registro núm. 29 429, hecho sobre el propio terreno.

Por el presidente de la Comisión de Abastos se decomisaron anteayer en diferentes establecimientos 110 kilos de pan, por falta de peso, de los que se entregaron 70 a las Hermanitas de los pobres y 40 a las Siervas de María.

En la calle de la Hermosura se formó anoche, próximamente a las diez, un monumental escándalo por varias jóvenes que transitaban por dicha vía pública y una mujer que, sin causa alguna, insultó a aquéllas, terminando la cuestión gracias a la intervención oportuna del guardia núm. 95 que prestaba servicio en dicha calle.

En el circo Apolo de París se ha desarrollado una escena que produjo honda sensación a los espectadores. Dos equilibristas, las hermanas Rossi, ejecutaban varios ejercicios en la cuerda floja, sobre una jaula donde estaban dos bravos leones de Abisinia.

Recompióse el estambre y las equilibristas cayeron en la jaula, cuyo techo estaba abierto. Las fieras se lanzaron sobre las pobres jóvenes, una de las cuales se había lesionado un pie al caer.

Esta escena ha causado una profunda impresión en el público, desmayándose muchas señoras.

El vecino de Cuevas, José García Martínez, ha dirigido un escrito al Gobernador, participándole que ha quedado constituida en dicha localidad una Sociedad Cooperativa de consumidores, con el nombre «La Aurora», cuyo reglamento somete a la aprobación del Sr. Salvador Celades.

El Delegado de Hacienda de la provincia ha designado al perito agrimensor D. Enrique Aznar y Faj, para que en unión del práctico D. Gabriel Cantón López, nombrado por el regidor síndico del Ayuntamiento de Santa Fe de Mondéjar, procedan a la nueva tasación de las fincas números 137 y 139, del inventario de Propios de dicho pueblo.

Por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha sido adjudicada a D. José Jones García en la cantidad de 28.601 pesetas la finca 794, del inventario de Propios de N. jar.

A las señoras elegantes

En el establecimiento EL CAPRICHIO, se hacen toda clase de apilados, como son el Soleil, Soleil Pís, Bateau, Acordón y otros muchos, sea cualquiera la calidad de género.

Prontitud y economía EL CAPRICHIO Tiendas, 1.—Almería

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente a Correos.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rosell, CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

RECLAMACIONES a los ferro-carriles Calle de Granada, 30 ALMERÍA.

Molino de San Miguel Movido por motor de gas pobre. En el Marchal del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúfres según los últimos perfeccionamientos mecánicos. Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

Gabinete-Médico-Quirúrgico DE D. JOSE LOPEZ ORTIZ Instalación de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 a 4. Plaza de Bermúdez, número 5. Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

Vapor para Orán EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Almería.

PARA ORAN EL VAPOR NUMANCIA Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por un Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 4.

PAPELES PINTADOS DEL PAIS Y EXTRANJERO DE PEDRO MARGARIT Plaza del Emir 2, Almería. Gran surtido en lanas, cueros, tekko, sedas, tapices, frisos y cenefas. Extenso surtido de glacier para cristales.

FABRICA DE PAN Y PASTAS FINAS PARA SOPA MOVIDA A VAPOR DE PEDRO ZEA VERDEGAY 16 y 18, Martín, 16 y 18. Elaboración esmerada. Reparto diario a domicilio.

Se alquilan varias casas recientemente construidas; están situadas al medio día y tienen tres inmejorables habitaciones, cocina y corral espacioso. Son de sólida e higiénica construcción y dan a una calle que tiene de 15 a 20 metros de ancho. El precio es el de 6 pesetas mensuales cada una. Para más informes, en el despacho de la Unión Almeriense, calle del General Segura núm. 5.

DUELAS Serrines, a tres y medio reales la fanega. ARCOS Catalanes superiores a 18 reales bordo y 19 en almacén. Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto por su sin rival calidad. JUAN TERRIZA.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen C. B. García, Aribau, 24. Barcelona.

Telegramas

Congreso anarquista Madrid 4. Comunican de Amsterdam, que en breve comenzarán las sesiones del congreso anarquista que ha de celebrarse en aquella capital. A referido congreso asistirán delegados españoles.

Crimen en Sevilla Madrid 4. Despachos de Sevilla, dicen que cuando regresaba a una huerta del marqués de Esquivel el capitán de la flota Manuel Márquez, acompañado de su suegro, esposa e hijos, acercóse un individuo desconocido y le asestó una terrible puñalada en el vientre, dejándole muerto en el acto.

La familia de la víctima persiguió al agresor, pero éste, favorecido por la obscuridad de la noche, logró evadir la persecución de que era objeto.

Cazador imprudente Madrid 4. Telegrafían de Cádiz, que en plena vía pública de aquella población, un cazador disparó la escopeta, hiriendo gravemente a dos niños.

Incidente cómico Madrid 4. Telegramas que se reciben de Barcelona informan que las órdenes dadas para que las autoridades de Cataluña recogieran todos los ejemplares del periódico «Pro Catalunya», que se publica en París, ha ocasionado incidentes cómicos en algunos pueblos de las provincias.

En uno de ellos, el alcalde equivocando la orden, recogió todos los periódicos catalanes. Otro, secuestró hasta los periódicos de Madrid.

Un combate Madrid 4. Se reciben despachos de Melilla, diciendo que las tropas del Sultán han iniciado un combate

entre las fuerzas del Raisuli y el Pretendiente. La batalla duró cuarenta y ocho horas, al cabo de las cuales los soldados imperiales lograron derrotar a los rebeldes, los que huyeron, refugiándose en su campamento. Las tropas leales contaban con superioridad numérica sobre los contrarios. Se ignora el número de bajas habidas durante el combate.

Salmerón y los periodistas Madrid 4. Después de haber visitado el señor Salmerón a los señores Besada y La Cierva, para hablarles de un asunto relacionado con el cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, se dirigió a la Central de teléfonos situada en la calle de Alcalá, con objeto de comunicar el resultado de sus entrevistas.

Varios periodistas y corresponsales, al ver entrar al Sr. Salmerón en la Central, aprovecharon la ocasión para hablarle de la solidaridad y de la actitud del partido republicano. Don Nicolás mostróse reservado, manifestándole que, según tiene anunciado, solo hablará en el Parlamento.

Después agregó: —Quien habla de ciertas tendencias a que yo me inclino, las desconoce o habla de mala fe. Si antes que yo hable en las Cortes se quiere conocer mi pensamiento, expuesto está en los discursos míos que ha reproducido la prensa de Cataluña.

Preguntado respecto de las actuales cuestiones entre conservadores y liberales, con motivo de las senadurías, el Sr. Salmerón dijo: —Todo eso es inmundito.

Atestado Madrid 4. El Sr. Morayta ha pedido al Gobernador de esta Corte una lista de los individuos que fueron detenidos el día de las elecciones de Diputados.

Esta relación se unirá a un atestado monárquico que los republicanos piensan llevar al Congreso.

Apilamiento Madrid 4. Circulan rumores que, con motivo del grave efecto que presenta la situación política actual, se retrasará el día de la apertura de Cortes.

Con tal motivo, reina gran expectación entre los políticos. Trágica muerte de un tenor Madrid 4. Telegrafían de Roma que el te-

nor de ópera Sr. Rossi, ha tenido un fin trágico. El notable artista venía hace tiempo padeciendo de una grave dolencia en la garganta.

Uno de estos días convidó espléndidamente a muchos de sus amigos y admiradores, ante los cuales, y con grandes esfuerzos, cantó uno de los trozos mejores de «Lohengrin».

Al terminar, y mientras la concurrencia le aplaudía con entusiasmo, el Sr. Rossi, presa de una excitación nerviosa, arrancóse de cuajo la lengua. El infeliz tenor murió desangrado.

Suspensión Madrid 4. El Gobierno ha acordado suspender la renovación de los juzgados municipales.

Esta resolución no se llevará a la práctica hasta tanto que en las Cortes no se apruebe la reforma de la ley municipal en lo referente a procedimientos de justicia.

Subvención a un Casino Madrid 4. Se dice que en el presupuesto del Ministerio de la Guerra se incluirá la cantidad de 42 000 pesetas como subvención al Casino del Ejército y la Armada.

Entrevista política Madrid 4. Se ha celebrado una entrevista entre el presidente del Consejo Sr. Maura, y el ministro de la Gobernación.

En dicha entrevista, aquél recriminó al Sr. Lacierva, porque los datos electorales que éste facilitó resultan equivocados.

Opinión de Maura Madrid 4. El presidente del Consejo calificó como una insensatez del partido liberal, el propósito de retrasar en las actuales elecciones para senadores del reino.

La apertura de Cortes, El Mensaje Madrid 4. En los círculos políticos insisten en asegurar que la apertura de las Cortes tendrá lugar el día 13 de los corrientes.

Así, al menos, lo han manifestado personas al parecer bien informadas. Por el mismo conducto se ha afirmado que el lunes próximo quedará redactado el mensaje de la Corona.

BOLSA

Madrid 4. 4 por 100 interior . . . 82'80 4 por 100 exterior . . . 94'20 4 por 100 amortizable . . . 101'25 Londres, a la vista . . . 27'90 París, a la vista . . . 10'80 Almadén

bebíamos en otro tiempo en Utweiler, y que se fabricaba en Sarrebrücken, al extremo de Thal Strage. Hablo formalmente—añadió Guillermo contestando a la sonrisa del maestro de música y de su hija,—les doy a ustedes mi palabra de honor de que hablo formalmente. ¿Acepta usted? —No—contestó Kreisherer,—no necesito nada, y los cuidados de los pleitos no deben invadir mi casa. Mi hija Teresa hallará un marido; gano exactamente el dinero que me hace falta, y tengo algunos ahorros para sufragar las necesidades imprevistas. Pero usted, amigo Guillermo, no se halla en la misma situación, y debería asegurarse por lo menos lo necesario para cubrir las primeras necesidades. Guillermo salió.

Por la última vez de su vida iba en casa de un agente de negocios de Vatteau, que vivía cerca de la iglesia. Después de haberle enseñado una copia del testamento y los documentos necesarios, le dijo: —¿Cuanta renta cree usted que puede dar un capital de sesenta mil francos? —Unos tres mil. —Muy bien. ¿Cuánto cree usted que pueden costar al año los alimentos, la habitación y la ropa de un hombre como yo? A saber: en verano, un pantalón y una chaqueta; en invierno, un pantalón, una chaqueta y un gabán; alimentos, carne asada, patatas y sidra. —Unos mil francos. —Perfectamente. Entonces, aunque mi asunto se halle en la actualidad en litigio, ¿cree usted que el que tomara mi herencia con la condición de mantenerme y vertir-

de la mejor calidad que haya. El señor M. Stritz estará obligado a darme una pipa nueva cada vez que se rompa la que tuviere, cuya sustitución se hará presentándole los pedazos de la pipa rota, sin que pueda, bajo ningún pretexto, retrasar la ejecución de esta cláusula. 5.º Mañana por la mañana enviará M. Stritz de mi parte al señor Kreisherer, maestro de música, dos toneles de sidra añeja y uno de ginebra, y a su hija Teresa un collar de trescientos francos. 6.º y último. M. Stritz tendrá a mi disposición dos mil francos. Hecho por duplicado entre nosotros los infrascriptos en Vatteau, etcétera. —Hé aquí—dijo Guillermo Gil —un buen negocio hecho en poco tiempo; tengo todas las ventajas de la fortuna sin ser rico. ¡Bendita sea mi tía Marta!

dablemente tienen más dinero que yo, que no tengo nada. He llegado hasta andar afectadamente y me he cuidado de la impresión que puedo hacer en los que pasan a mi lado. Después que he heredado, me han acusado de falsario y captador de herencias; han hecho investigaciones sobre mi vida pasada para murmurar de mí y calumniarme. Todos se han arrogado sobre mí derechos más ó menos impertinentes; todos juzgan lo que hago y lo que dejo de hacer, y suponen que tengo que cumplir para con la sociedad ciertos deberes de que no me habían hablado hasta ahora. Cada uno quiere hacerme participe de su extravagancia particular, y me llama sabio con tal de que yo sea tan loco como él, ó por lo menos, de que sea loco en provecho suyo. Una noche me acosté sin cenar porque no tenía dinero más que

dablemente tienen más dinero que yo, que no tengo nada. He llegado hasta andar afectadamente y me he cuidado de la impresión que puedo hacer en los que pasan a mi lado. Después que he heredado, me han acusado de falsario y captador de herencias; han hecho investigaciones sobre mi vida pasada para murmurar de mí y calumniarme. Todos se han arrogado sobre mí derechos más ó menos impertinentes; todos juzgan lo que hago y lo que dejo de hacer, y suponen que tengo que cumplir para con la sociedad ciertos deberes de que no me habían hablado hasta ahora. Cada uno quiere hacerme participe de su extravagancia particular, y me llama sabio con tal de que yo sea tan loco como él, ó por lo menos, de que sea loco en provecho suyo. Una noche me acosté sin cenar porque no tenía dinero más que

Se ruega al público visite nuestras muestras para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer. Sucursales en Almeria. Almeria.—Puerta de Purohena, núm. 4. Cuevas.—Cuenta del Castillo.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almeria, situada en el 33 del Paseo del Principe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

Para Barcelona

Directamente y sin agencias saldrá del puerto de Almeria, los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor



admitiendo pasajeros y carga desde Almeria Granada, Llanera y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Agencia de transportes Maritimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Flotamentos. Servicio combinado de domicilio a domicilio. CARRETERO Y GARCIA. Calle Conde Offalia núm. 7.—ALMERIA

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica. LAZARO GIL EN C.T.A. Pescadores 41, pral., Almeria. Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almeria: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, núm. 10

LA WESTERN. Compania inglesa de seguros contra incendios y riesgos maritimos. FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES. Establecida legalmente en España. Capital pagado: Ptas. 11.500.000. Fondos de reserva: 11.088.900. Total de garantías: 22.588.900. Primas cobradas, Ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, Ptas. 269.020.450. Director: Alfredo E. Vilches. Subdirector para Almeria y su provincia: Antonio González Rodríguez.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 8 a 10 noche. Redacción: De 8 noche a 4 madrugada. Administración: De 8 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Esquela type, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Ej: Ajuna columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA. CAMPOMANES NÚM. 3.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas. Clases especiales de Dibujo a precios convencionales. Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERIA

DUELAS DE ROBLE

- SULFATO DE COBRE, AZUFRE SUBLIMADO, SULFATADORAS, CEMENTOS, SULFATO DE HIERRO, AZUFRE MOLIDO, ARCOS CATALANES, ACEITES MINERALES.

Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.

PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. DE BAILLY-BAILLIERE. PARA 1907. Precio: 25 pesetas, franco de porte. CONTENIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Mías de comunicación, etc.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana. Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde. Gobierno civil (Corvantes).—De 9 a 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Alfr).—De 8 a 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde. Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana a 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana a 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana a 5 tarde. Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana a 1 de la tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde. Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana a 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana a 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana a 3 tarde.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media a 10 mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar. Apartados.—De 8 y media a 9 y media mañana, y de 4 a 5 de la tarde. Lista.—De 9 a 11 de la mañana. Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde. Salidas de los correos General y el de Nijar: a las 11'15 de la mañana. Hueras Overa: a las 4 de la tarde. Berja y Adra: a las 5 de la tarde.

Imprenta de EL RADICAL

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si el pedido no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, sino ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

para hacerlo en una mala taberna y temía que me vieran a la entrada ó a la salida. Me hacen leer escritos emborronados y amenazadores, de los que me es imposible comprender nada; me obligan a escuchar oraciones fúnebres, y a pagar un abogado que, en lugar de hablar de mi causa, insulta a los jueces y hace que me condenen; personas a quienes nunca he visto, me escriben llamándome su amigo. Por todo esto me he escapado esta mañana, maldiciendo la memoria de mi tía Marta, y prefiriendo la muerte a volver a poner los pies en Pecamp, teatro de los mayores infortunios que han atormentado mi vida. Vuelvo a mi independencia y a mi pobreza; abandono mi herencia funesta a los procuradores, amigos, alguaciles y primos. Cuando yo era pobre, no era más que hombre y no tenía que dar cuenta a nadie de mis acciones, de

que él me ha de vestir y mantener como sigue: 1.º En el mes de Mayo y en el de Octubre de cada año, me dará un traje nuevo arreglado a la estación, ropa blanca, etc. 2.º Cada día, en la hostería que yo quiera elegir, podré comer carne asada y patatas cocidas sin restricción alguna, y beber un cuartillo de sidra buena. 3.º Los domingos podré convidar a un amigo a que participe de mi comida; en estos días es evidente que se doblará la ración de carne y patatas, y tendré derecho a dos cuartillos de sidra y medio cuartillo de ginebra. 4.º M. Streitz me dará el tabaco necesario para mi consumo, sin poder hacerme observación ninguna sobre la cantidad que gaste, en el supuesto de que quiero reservarme la facultad de llenar la pipa de un amigo cuando se presente ocasión para ello. El tabaco será

me mientras yo viviese, haría buen negocio? —Tan bueno, caballero, que viéndole a usted con todas sus facultades intelectuales completas, no puedo suponer que haga un conveio tan extravagante. —Pues, sin embargo, pienso hacerle, y con usted, si lo halla conveniente; sólo tendré algunas exigencias leves en lo relativo a la bebida. El agente de negocios miraba a Guillermo Gil con aire estúpido y vacilante. —Vamos, señor mío,—le dijo Guillermo—sírvasse usted escribir lo que voy a dictar. «Los infrascriptos Guillermo Gil y M. Streitz, agente de negocios, han hecho el siguiente convenio: «Yo, Guillermo Gil, cedo a M. Streitz todos mis derechos a la herencia de la difunta Marta Leben, que está evaluada en sesenta mil francos, con la condición de

mis pensamientos ni de mis opiniones; al ser rico, soy ciudadano; circunscriben mis ideas a los límites de los intereses de mi pueblo; me hallo interesado en una porción de cosas de que no me ocupaba; un tumulto de obreros, el viento que sopla del Oeste, una noticia falsa divulgada por agitistas, todo adquiere interés y gravedad, y excita en mí el deseo de leer los periódicos. Adios, pues, a mi fortuna y a todos los cuidados que me trafa. Y ahora, señor Kreisherer, bebamos a mi emancipación. —Pero, amigo Guillermo,—dijo Kreisherer,—es una locura muy grande el abandonar así esa fortuna, sin reportar de ella ni el más mínimo beneficio para el presente ni para el porvenir. —Tiene usted razón, señor Kreisherer, por eso le doy a usted, si quiere aceptarlos, mi fortuna y mis pleitos por quince botellas de aquella excelente cerveza blanca que